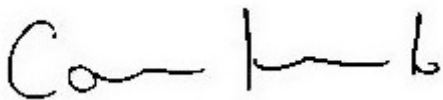


INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D. C., 15 de febrero de 2021. Al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario **No. 2013- 436** de **ANTONIO FORERO FARFAN** contra **COLPENSIONES**, informando que la parte demandante solicita la entrega del título judicial, conforme memorial de folios 327 a 338. Así mismo se informa que revisado el sistema de títulos del Juzgado, se encontró uno por valor de \$1.179.000, para el presente proceso.


CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.
Bogotá D. C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Visto el anterior informe secretarial, el Juzgado dispone:

ORDENAR la entrega del título judicial No. 400100007586515 por valor de \$1.179.000, que corresponde a las costas del proceso ordinario aprobadas, conforme auto de folio 324, al apoderado de la parte demandante, quien tiene la facultad de recibir.

Una vez se cumpla lo anterior, **archívense las diligencias**, previas anotaciones en el sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,


ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

**JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ**

El presente auto se notifica por anotación en el Estado Electrónico No. 024 de fecha 17/02/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA